

16467

3874

Quito, 13 de marzo del 2017

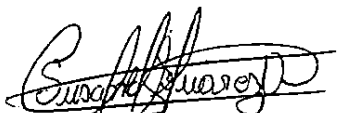
Señor Ingeniero
DIEGO MAURICIO IBARRA MUELA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "**SOLUCIONES INFORMÁTICAS ECUTIC CÍA. LTDA.**" Reunida el día 13 de marzo del año 2017, le ha designado por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la referida compañía por un periodo de **TRES AÑOS**, de conformidad con lo establecido en cláusula Novena de los Estatutos de la compañía, debiendo además dentro de sus funciones reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones, inclusive con el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia de esta. La constitución de la compañía "**SOLUCIONES INFORMÁTICAS ECUTIC CÍA. LTDA.**" se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 24 de octubre del año 2013, ante la Notaria Vigésimo Primera encargada del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de diciembre del año 2013.

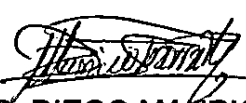
4828

Atentamente,



Ing. Susana Liset Suárez Delgado
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley.- Quito, a 13 de marzo del 2017.



ING. DIEGO MAURICIO IBARRA MUELA
C.C. #. 1714638424

TRÁMITE NÚMERO: 16467



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3874
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INFORMATICAS ECUTIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IBARRA MUELA DIEGO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1714638424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4828 DEL 10/12/2013.- NOT. 21 DEL 24/10/2013 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y AV. DE VILLARROEL